



NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: OBRAS CIVILES CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA URBANIZACIONES SEÑOR DE LAGUNAS Y VENTILLA I, DISTRITO 8 – CIUDAD DE EL ALTO
CÓDIGO DE PROCESO N° GCC-CDO-DREA-1-16
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**Fecha: El Alto, 09 de marzo de 2016
N° YPFB-GCC-DREA-NE-001/16**

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 29506 de 9 de abril del 2008, en su artículo 3 autoriza a YPFB realizar la contratación directa de obras, bienes, servicios generales y servicios de consultoría, para el desarrollo de todas las actividades de la cadena hidrocarburos establecidos en sus Artículos 14 y 31 de la Ley N° 3058 de Hidrocarburos.

Que mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 434 de fecha 24 de diciembre de 2015, se designó a los Responsables de Contratación Directas (RCD) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DREA-IN-003/16 de fecha 02 de marzo de 2016, emitido por el Comité de Evaluación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación “**OBRAS CIVILES CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA URBANIZACIONES SEÑOR DE LAGUNAS Y VENTILLA I, DISTRITO 8 – CIUDAD DE EL ALTO**” con código N° **GCC-CDO-DREA-1-16** a la empresa **CONSTRUCTORA, CONSULTORA “GLONAS-TOP”** representada legalmente por el Sr. Erick Simon Santander Peña por un importe total de Bs. 157.543,31 (Ciento Cincuenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Tres 31/100 bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:





Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	OBRAS CIVILES CONSTRUCCION DE RED SECUNDARIA URBANIZACIONES SEÑOR DE LAGUNAS Y VENTILLA I, DISTRITO 8 - CIUDAD DE EL ALTO	1 GLOBAL	157.543,31	29 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los proponentes que participaron de la presente contratación y publicar el presente documento en el medio oficial de comunicación de YPFB.


.....
Ing. Edwin Sanchez Escobar
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

ES/gn
C.C. Archivo

